eFirma
CERTIFICACIÓN DIGITAL

VIT S.A.
España 2028 casi Brasilia
Teléfono: 595-21- 229-350 / 207-732 / 207-733
(0981) 957-554 / (0981) 955-439
www.efirma.com.py

Asunción, 25 de Noviembre del 2019.-

CONSTANCIA

Señores:
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Presente

Ref.: Contratación Directa N° 08/2019 "Adquisición de Certificado de Firma Digital", ID N° 367.801. Contrato N° 19/2019.-

Por la presente se deja constancia que la Secretaría de la Función Pública, a la fecha tiene a favor la emisión de 30 (Treinta) Certificados Digitales de Persona Física en el marco del contrato de referencia.

Para la emisión del certificado digital, cada acreditado deberá presentar el dispositivo token y exhibir el original de las siguientes documentaciones oficiales:

- Cédula de Identidad Paraguaya vigente; y
- Otro documento Paraguayo de identificación vigente de la persona, pudiendo ser uno de los siguientes:
  - Pasaporte expedido por el Departamento de Identificaciones - Policía Nacional.
  - Pasaporte diplomático expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
  - Certificado de Nacimiento.
  - Certificado de Matrimonio.
  - Antecedente Policial.
  - Antecedente Judicial.
  - Licencia de Conducir.

(Por ejemplo: Cédula + Licencia de conducir o Cédula + Antecedente Policial, etc.)

Atención: *Si el otro documento de identificación es la Licencia de Conducir debe verificar que los datos consignados en la misma, tales como: N° de Cédula de Identidad, Fecha de nacimiento, Nombres y Apellidos sean idénticos a los datos contenidos en la Cédula de Identidad. No se aceptará documentos con datos abreviados.*

Sin otro particular, nos despedimos muy cordialmente.

Raquel Villalba
Gerente de Operaciones y Sistemas
VIT S.A.

VIT S.A.
España 2028 / Telefax 229350
Asunción - Paraguay